



Al contestar cite Radicado 20181400143933 Id: 302941
Folios: 5 Fecha: 2018-08-01 12:03:07
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 040 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.

FECHA DEL INFORME: agosto 1 de 2018

CONTRATO NÚMERO	040	FECHA DE FIRMA	16/01/2018
		FECHA DE INICIO	17/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUDY LORENA CIFUENTES SILVA.		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	CC. 53.084.681		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la Prestación de servicios profesionales jurídico, que se requiere para desempeñar las funciones de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH		
CDP No.	29718	FECHA CDP	12-01-2018
RP No.	5918	FECHA RP	16/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Once (11) meses y quince (15) días, sin que supere el 31 de diciembre de 2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2017
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	16 DE ENERO DE 2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$80.500.000.00	FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	JULIO DE 2018.		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

1. Se realizó evaluación capacidad jurídica de la Compañía SHELL EXPLORATION AND PRODUCTION COLOMBIA GMBH, cesión de intereses, derechos y obligaciones dentro del Contrato TEA GUA OFF-3.
2. Se envía memorando a la VPAA, remitiendo documentación de evaluación de capacidad jurídica del Contrato TEA GUA OFF-3.
3. Se realizó evaluación viabilidad jurídica Minuta de Convenio Adicional de Exploración y Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos en Rocas Generadoras.
4. Se realizó el procedimiento y envió al archivo documental de la ANH, del Procedimiento Administrativo Sancionatorio del Contrato N.º 144 del 2014 Expediente 013 de 2015. Consorcio SLIM HOLE.

Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

1. Se realizó evaluación viabilidad jurídica Minuta de Convenio Adicional de Exploración y Explotación de Yacimientos de Hidrocarburos en Rocas Generadoras.

Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión, referente a esta actividad durante este periodo.

Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y

convenios suscritos por la Entidad

1. Se proyectó auto de archivo para la terminación del Contrato administrativo No. 198 suscrito con MICROTEL y la ANH.
2. Se revisaron los documentos y se devuelven a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera por error en la terminación de la orden de compra No 7354 suscrito con LA ORGANIZACIÓN Terpel S.A y la ANH .
3. Se envió la liquidación del Contrato administrativo No. 389 suscrito con ITS Soluciones Estratégicas SAS y la ANH, para la publicación en Secop II.
4. Se envió la liquidación del Contrato administrativo No. 302 suscrito con TOP GUARD LTDA y la ANH, para la publicación en el Secop II, por parte de la OAJ.
5. Se evidenció que el contrato esta en soporte y mantenimiento por parte del Contratista, por lo tanto, no se hace proceso de liquidación, se continua con el seguimiento del Contrato del Contrato administrativo No. 335 suscrito con OPEN LINK SISTEMAS DE REDES DE DATOS y la ANH.
6. Se evidenció que la Orden de Compra No. 18348 suscrito con CONTROLES EMPRESARIALES y la ANH, se encuentra vigente por lo tanto no se puede liquidar, se continua con el seguimiento para continuar con el proceso de liquidación.

Asistir a las reuniones que le señale el jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

1. El día 04 de Julio de 2018, se asistió a la Reunión programada por el coordinador de liquidación de contratos y convenios interadministrativos, para la consolidación de información respecto a las Liquidaciones de los contratos suscritos con la ANH, adelantados por la OAJ.
2. El día 10 de Julio de 2018 se asistió a la reunión con el coordinador de la Oficina de Tecnología e Información, para establecer que contratos van para auto de archivo y cuales están en soporte y mantenimiento.
3. El día 18 de julio de 2018, se asistió a Reunión con BDO para dar por terminados y liquidados los contratos y convenios que faltan por terminar se rindió informe de los contratos asignados a la fecha.

Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia

No hubo necesidad de asignar compromisos por la Oficina Asesora Jurídica ni la supervisión,

referente a esta actividad durante este periodo.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 80.500.000.00
Valor por desembolso	\$ 7.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	6
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 38.987.096
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$41.512.904

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

Ninguna

2.3 Recomendaciones

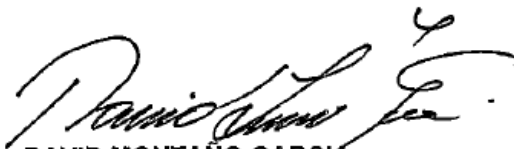
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



DAVID MONTAÑO GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato 040 de 2018.

Apoyo a la supervisión: Andrey Daniel Franco Contreras - Contrato No. 273 de 2018/componente jurídico *ARC*